

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Sevilla
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ SAN VICENTE, 52

MANUEL BUZÓN ALARCÓN Y ANA ORTIZ NAVARRETE

Resumen: En el presente trabajo queremos dar a conocer los resultados aportados tras la I.A.P. que realizamos en el solar de referencia. La estratigrafía nos ha permitido avanzar en el conocimiento del urbanismo del barrio de San Vicente, desde las primeras fases documentadas en época almohade, hasta la consolidación de las principales arterias y vías de comunicación, que sirven de embrión a lo que se le ha dado en llamar, el barrio gótico de Sevilla.

Abstract: In this job we wish translate the conclusions obtained alter the I.A.P. that we did on the area of reference. The deposition has allowed to deepen on the knowledge of the suburb developing from the first phases of Islamic period until the consolidation the most important ways that are the origin of "gotic suburb" of Sevilla.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de Febrero de 2006, llevamos a cabo una Intervención Arqueológica Preventiva en C/ San Vicente, nº 52, en el sector Noroeste del casco Histórico de la ciudad de Sevilla. La intervención fue autorizada mediante Resolución del Director General de Bienes Culturales con fecha 25 de enero de 2006.

La Intervención Arqueológica Preventiva se justificó en base al Plan de ordenación Urbana, aprobado definitivamente el 29 de diciembre de 1987 y posteriores Modificaciones Puntuales del mismo, y el Plan General de Ordenación Urbanística, aprobado inicialmente el 14 de junio de 2004 (publicado en el B.O.P. de 2 de julio de 2004), la parcela objeto del presente artículo se encuentra clasificada como Centro Histórico, con un nivel de protección en grado 2 en el Catálogo de Protección del sector 9 "San Lorenzo-San Vicente".

Los objetivos de la intervención arqueológica se encaminaron, a través del registro, a la documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, a determinar la topografía original y la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos, para de esta manera determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la parcela y definir las estrategias para la adecuada conservación de los restos arqueológicos.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (Harris, 1991); las UU.EE. documentadas fueron georeferenciadas, se realizaron los dibujos de plantas a E: 1/20, que incluían las estructuras documentadas y secciones



Plano 1. Localización del solar.

de las mismas, prestando especial atención a la estratigrafía de época romana por ser la fase de ocupación mejor documentada debido a la envergadura de los hallazgos.

La parcela presenta fachada a calle San Vicente 52, con unas dimensiones de 9,25 m. Presenta forma trapezoidal siendo medianera con la parcela nº 50 de San Vicente, con la parcela nº 25 de Pascual de Gayagos y por el fondo es lindero con la parcela nº 48 de San Vicente, teniendo en planta una superficie total de 75,48 metros cuadrados, proyectándose como sótano la superficie total de la parcela a una cota total de rebaje de - 4,12 m. de profundidad desde la rasante de calle San Vicente.

La metodología arqueológica ha estado condicionada por las características propias del solar y su relación con los edificios aledaños, así como por los índices y el tipo de actuación previstos en la Normativa de Protección del sector 9 del Conjunto Histórico: "San Lorenzo-San Vicente", es por lo que la I.A.P. se realizó separándonos de los elementos estructurales de los edificios colindantes.

En este mismo sentido, planteamos la intervención arqueológica en la zona central del solar. Por la forma trapezoidal de la parcela y respetando una separación de seguridad de los muros medianeros, la excavación se realizó con un sondeo arqueológico con unas dimensiones de 3x3 m., situada en el centro de la parcela, excavando con técnica arqueológica sistemática, analizando minuciosamente todo los elementos del registro y edafológicos.



Lam 1- Vista global de la intervención.

Planteamos, por tanto, la intervención arqueológica en tres ámbitos diferentes:

1. ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA PARCELA:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación histórica que nos ha aportado la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el solar. Teniendo en cuenta que la ocupación del solar con un uso definido se remonta a época islámica, nuestra búsqueda documental se ha iniciado con las intervenciones arqueológicas realizadas en solares y parcelas cercanas, con la consiguiente revisión de los AAA.

2. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA:

La renovación edilicia prevista en el solar pretende la construcción de una vivienda unifamiliar, local comercial y sótano bajo rasante en semisótano con una extensión de 75,48 metros cuadrados y a una profundidad aproximada de -3 m., que ocupa la totalidad de la parcela.

Por ello, la intervención arqueológica ha alcanzado el 15% de la superficie prevista de semisótano, con un área total de 9 m², parámetros previstos en la Normativa Urbanística del Plan Especial de San Lorenzo/San Vicente, actualmente en vigor.

Planteamos por tanto la intervención arqueológica, debido a las escasas dimensiones del solar, en una única fase, que consistió como ya hemos indicado con anterioridad, en la apertura de una cuadrícula de 3x3 metros, agotando el registro arqueológico como se prevé en el Plan Especial.

3. ANÁLISIS DE MUESTRAS, MATERIALES ARQUEOLÓGICOS Y REGISTROS:

El material arqueológico y dentro de él fundamentalmente el cerámico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto aparecido en cada U.E. Las piezas han sido registradas y signadas con el número de registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla (ROD-06/10), y con un número de signatura correlativo de la excavación, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición.

2. CONTEXTO HISTÓRICO

Situado dentro de los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector oeste de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación histórica de San Vicente.

Su localización en el ámbito comprendido entre la antigua Laguna de la Feria y el río Guadalquivir determina que sea un espacio que no estaría incluido dentro de la ciudad hasta el momento de ampliación de la cerca islámica, en el período almohade. Hecho constatado y corroborado en las intervenciones que en los últimos años se han desarrollado en los barrios de San Lorenzo y San Vicente, donde no se establece ocupación humana de carácter doméstico hasta el momento de la presencia del mundo islámico en la ciudad.

Durante el periodo romano y visigodo todo el área funcionaba como zona de inundación del Guadalquivir, extramuros de la ciudad, que tal vez permitiría la implantación de una zona dedicada a usos agropecuarios de abastecimiento a la ciudad. A finales del califato, será cuando la ciudad aumenta en número su población y se rebasan los límites murarios con la aparición de numerosos arrabales que se sitúan en el entorno de las puertas del recinto amurallado y a lo largo de los caminos de entrada y salida de la ciudad. La ocupación efectiva de todo el área se produce cuando es incluida dentro de la ciudad con la ampliación de la cerca almohade, el crecimiento del caserío será lento y progresivo con la implantación de casas dispersas y algunos edificios públicos y religiosos que se instalan en la zona.

La escasa población y la presencia de grandes espacios abiertos va a permitir que en este sector, tras la conquistas cristiana, se asienten numerosas órdenes monásticas como San Clemente, Santa Clara, El Carmen o La Merced, hecho que viene corroborado por la extensión de las parroquias y barrios localizados en la periferia, también se construyen algunos palacios como el del Infantado o los palacios de los Maestres que llevan asociados huertas y jardines de recreo. La proximidad al río permite la implantación de algunos gremios como son las tenerías de curtidores, caldereros, talleres textiles de seda, así como un importante grupo poblacional dedicado a la pesca, a la servidumbre y a los oficios de subsistencia dedicado a la ganadería. Se configuran, por tanto, en este sector dos collaciones que serán más amplias de toda la ciudad: la de San Vicente, con unas 20 Ha. y San Lorenzo, con 29 Ha., que desde un punto de vista urbanístico responden a una tipología bajomedieval –gótica-, con un trazado rectilíneo y una organización reticular con calles tiradas a cordel y manzanas de dimensiones regulares, donde la población irá ocupando el espacio en progresivo aumento desde finales del periodo mudéjar y comienzos de la modernidad.

Desde el siglo XVII hasta mediados del XIX la ciudad no experimentará transformaciones, manteniéndose la trama medieval bastante degradada con un receso poblacional debido a un descenso acusado de la misma y motivado por periodos de inundaciones, de peste, de escasez, etc. Efectivamente, no será hasta mediados del siglo XIX cuando la ciudad comience a experimentar un aumento progresivo en su población, a la vez que una transformación urbanística que será promovida desde la administración pública. Así mismo, y como consecuencia de la política de desamortización la propiedad urbana se transforma, y ello trae consigo el cambio del uso del suelo. Estos hechos en concreto hacen que la propiedad urbana de Sevilla cambie de manos, desaparecen conventos y órdenes monásticas (como San Antonio), que pasarán a manos de la burguesía urbana, donde se instalan fábricas y talleres, a la vez que las huertas son ocupadas por viviendas dándole a todo el barrio una nueva fisonomía.

Es evidente que en los últimos años han aumentado el número de intervenciones en la zona, que han aportado luz sobre un área poco documentada arqueológicamente. El incremento de la renovación edilicia con la construcción de nuevas viviendas en los barrios de San Lorenzo y San Vicente permite documentar los diferentes usos dados al sector y las transformaciones urbanísticas que se han desarrollado a lo largo de los distintos periodos históricos en todo el sector.

3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La I.A.P. se justificó para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas. Los objetivos que pretendemos cubrir serían los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES:

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota de replanteo de las obras previstas, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
3. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Intervención arqueológica preventiva.
4. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
2. Obtener información acerca de los hitos constructivos fundamentales del inmueble.
3. Contextualización de los restos que puedan aparecer en el entorno de la parcela en cuestión.
4. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a cada fase histórica.

4. INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

DIAGRAMA OCUPACIONAL

Cota Histórica	Usos	Periodo
8,14/8,10/8,01/ 7,75/7,73 m.s.n.m.	Doméstico/Taller	Contemporánea. Siglo XIX-XX
7,02-7,72 m.s.n.m.	Residual	Contemporánea. Siglo XIX-XVIII
7,02 m.s.n.m.	Doméstico? Huertas...	Contemporánea. Siglo XVIII
6,64-7,02 m.s.n.m.	Residual	Moderna. Siglo XVI-XVIII
6,44-6,64 m.s.n.m.	Abandono	Moderna. Fines siglo XV
6,44 m.s.n.m.	Doméstico/huertas...	Medieval Cristiano. Mudéjar Siglo XIV-XV
6,34 m.s.n.m.	Huertas	Medieval Islámico. Almohade S.XII-XIII
6,14 - 5,14 m.s.n.m.	Episodios inundación	



Lam 2- Vista general de la intervención.

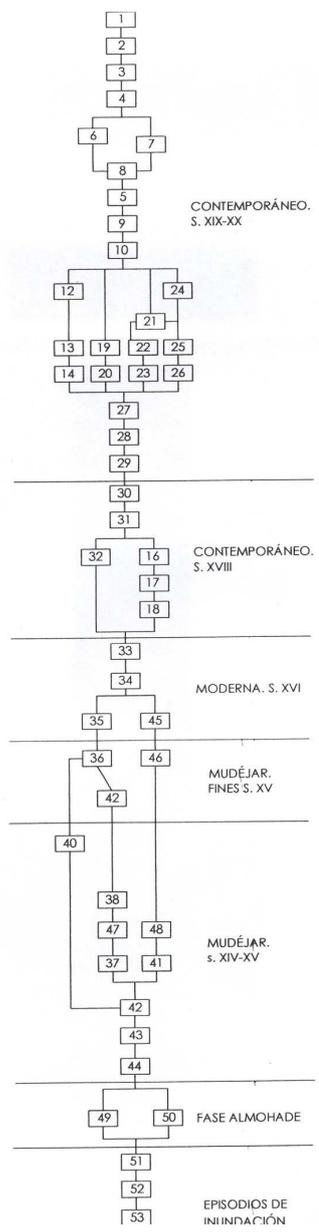


Gráfico 2-
Matriz Harris

FASE I.- EPISODIOS DE INUNDACIÓN. SEDIMENTACIÓN FLUVIAL.

UU.EE. 51, 52, 53, 54, 55.

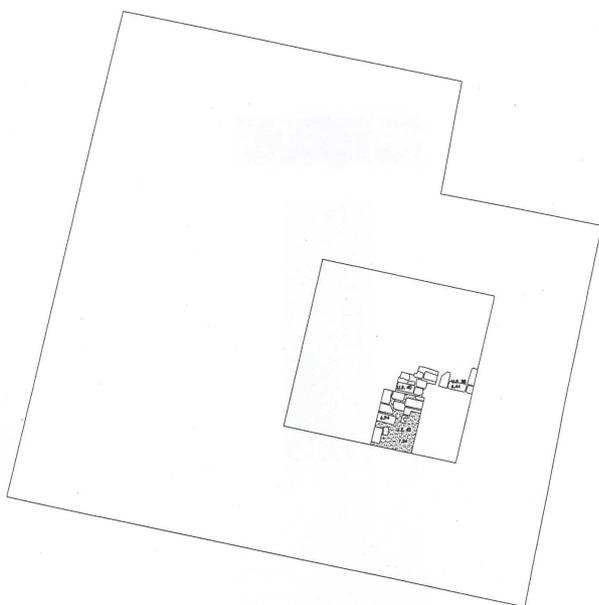
Cota histórica 6,14 - 5,14 m.s.n.m. máxima documentada.

En este primer momento estamos ante suelos producto de la sedimentación del Guadalquivir, donde se puede observar la potencia y gravedad de las diferentes inundaciones si comparamos cada una de las unidades estratigráficas, observándose grandes crecidas por la potencia de las capas como son los casos de las UU.EE 51 y 55, y otras crecidas a menor escala representadas por las UU.EE. 52, 53 y 54. Debemos de ser conscientes de que en este primer momento, lo que hoy en día es nuestro solar, se encontraba en un ámbito comprendido entre el brazo urbano del Guadalquivir y el otro ramal del río, por lo tanto este hecho condiciona que sea un espacio que no tiene ninguna actividad antrópica hasta la ampliación de la cerca islámica en el período almohade, momento en el cual parece que el ramal urbano del Guadalquivir deja de tener una envergadura considerable, formándose en este caso grandes lagunas, caso de la Laguna de la Feria. Esta pérdida del tramo urbano del Guadalquivir hay que vincularla probablemente a procesos donde intervienen tanto la mano del hombre como la propia evolución natural del río, por ejemplo la generación de nuevos meandros.



Lam 3- Perfil Sur. Episodios de inundación.

De esta sedimentación de origen aluvial, que se caracteriza por potentes paquetes de arenas finas del río documentada en nuestro solar, se puede abstraer otra característica de gran importancia, como es el declive E-W que presentan estas capas, también documentadas en otras intervenciones del entorno.



FASE II.- MEDIEVAL ISLÁMICO. ALMOHADE. S. XII-XIII

UU.EE. 49, 50

Cota histórica 6,34 m.s.n.m.

Sobre este espacio abierto producto del contexto ambiental, estrechamente vinculado con la sedimentación de origen aluvial y libre de cualquier actividad antrópica, se localizan dos capas que nos hablan de un proceso de oxidación o exposición aeróbica de estas superficies. Estas capas limoarenosas de color pardo nos ponen sobre la pista de la continua oxidación y movimiento de la tierra, hecho que sin duda hay que vincularlo con los procesos de la roturación de la tierra propios de las labores hortícolas. Esto es así, máxime cuando en estas capas tenemos, aunque de manera muy dispersa, los primeros materiales arqueológicos.

FASE III.- MEDIEVAL CRISTIANO. MUDÉJAR. (S. XIV-XV)

UU.EE. 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48

Cota histórica 6,44 m.s.n.m.

De esta fase histórica hemos documentado el primer expediente constructivo compuesto, debido a las escasas dimensiones de la cuadrícula, por un ancho muro (U.E. 42),

I.A.P. C/ SAN VICENTE, 52		PLANO Nº: 3
DESIGNACIÓN:	EL ARQUEÓLOGO: MANUEL BUZÓN	
ESTRUCTURAS MUDÉJARES	FECHA: MARZO 2.006	ESCALA: 0 2m



Lam 4- Vista de la U.E 32 sobre la U.E 42.

FASE V.- MODERNO. (SIGLO XVI-XVII).

UU.EE. 33, 34, 35, 45

Cota histórica 6,64-7,02 m.s.n.m.

El solar tras el abandono mantiene un uso estrictamente residual, producto en un primer momento de nuevas inundaciones (U.E. 35 y 45) y de ahí el consecuente uso residual, con gran cantidad de material constructivo muy fragmentado (ladrillo, tejas, azulejo), así como fragmentos de cerámica común.

FASE VI.- FASE CONTEMPORÁNEA. (S. XVIII)

UU.EE. 16, 17, 18, 32

Cota histórica 7,02 m.s.n.m.

De esta fase histórica hemos documentado un expediente constructivo que mantiene sustancialmente las trazas de la fase constructiva de época mudéjar, puesto que el nuevo muro (U.E. 32), de menor anchura, se apoya di-



Lam 5- Pozo de agua identificado con la U.E. 17

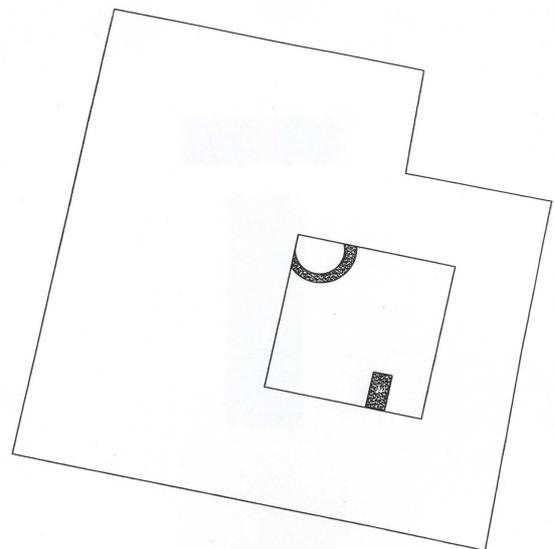
al que se le asocia un pavimento realizado en ladrillos (U.E. 38) en muy mal estado de conservación. A pesar de que sólo contamos con este amplio muro, podemos apreciar un dato interesante que pone en relación este hallazgo con la configuración del urbanismo de este sector, como es el caso de la coincidencia en cuestión de alineación y orientación del muro con respecto a la actual alineación de la calle San Vicente.

FASE IV.- MUDÉJAR. FINES S. XV.

UU.EE. 36, 39, 46

Cota histórica 6,44-6,64 m.s.n.m.

Es en este momento de finales del s. XV cuando se produce el abandono de todas estas estructuras, consecuencia quizás de una inundación como muestran las U.E. 36 y 46 con un alto componente de limos, así como material constructivo y fragmentos de cerámica común. Esta hipótesis está avalada, además de por las características fisiológicas de la capa, por el basculamiento del cimiento del muro ancho (U.E. 42) en su lado Este.



I.A.P. C/ SAN VICENTE, 52		PLANO Nº: 2
DESIGNACIÓN:	EL ARQUEÓLOGO: MANUEL BUZÓN	
ESTRUCTURAS S. XVIII	FECHA: MARZO 2.006	ESCALA: 

rectamente sobre el muro U.E. 42, sirviéndole éste de cimentación, y respetando consecuentemente la orientación del trazado de la vía. Asociado a este mismo momento constructivo hemos documentado la existencia de un pozo de agua, por lo que nos lleva a pensar que este espacio aún sigue manteniendo una funcionalidad secundaria dentro de un espacio más amplio, por lo que quizás la presencia de este pozo de agua nos indique que el uso pueda estar eminentemente vinculado con la explotación de unas huertas.

FASE VII.- CONTEMPORÁNEO. (FINES S. XVIII / SIGLO XIX).

Cota histórica 7,02-7,72 m.s.n.m.

UU.EE. 30, 31

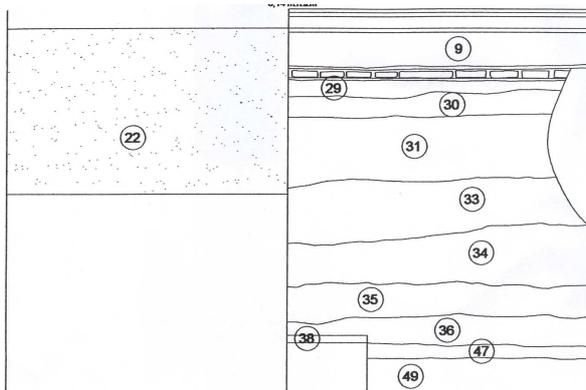
Esta fase viene definida por dos considerables capas de relleno que colmatan las estructuras del expediente constructivo del s. XVIII, convirtiéndose de nuevo en un espacio con uso estrictamente residual, como queda confirmado por el material asociado a estas capas.

FASE VII.- CONTEMPORÁNEO. (SIGLO XIX/XX).

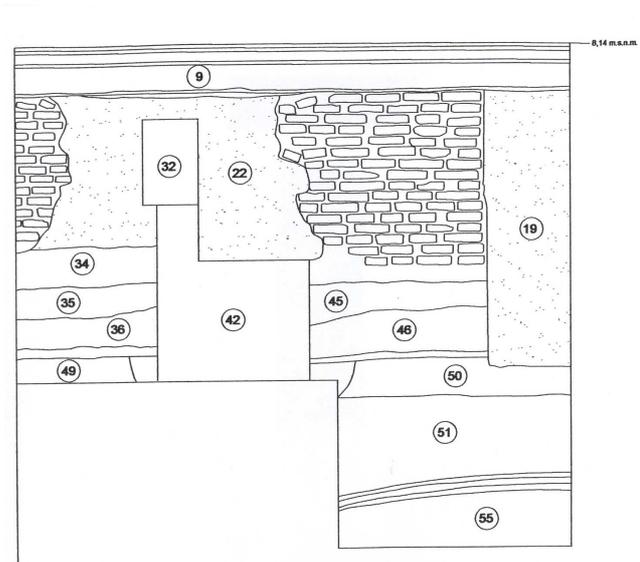
Cota histórica 8,14/8,10/8,01/7,75/7,73 m.s.n.m.

UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29.

En este momento asistimos a un nuevo proceso constructivo de nuestro solar, con lo que supone una nueva fase edificatoria que se identifica con el edificio demolido. En esta última fase constructiva hemos documentado una serie de remodelaciones sobre todo a nivel de pavimentaciones, con superposiciones de pavimentos que lleva aparejado sus correspondientes subidas de cota. La primera fase de la vivienda se identifica con las U.E. 29 (que se correspondería con una capa de nivelación), U.E. 28 (infraestructura de pavimento) y U.E. 27 (pavimentación de ladrillos). Más tarde sufre una profunda reforma provocada por las cimentaciones de hormigón (UU.EE. 13, 19, 22 y 25), sobre las cuales se asienta un pavimento de cal (U.E. 10). Se seguirá subiendo la cota de uso de este ámbito (UU.EE. 9 y 5), hasta que se produce otra gran reforma en la vivienda con la introducción de un nuevo sistema de saneamiento (U.E. 7) y la pavimentación de la planta baja con una gran solería de hormigón (quizás más efectiva para el tipo de trabajos que se desarrollaban en su interior). La última remodelación corresponde con una nueva pavimentación realizada con losas hidráulicas (U.E. 2).



I.A.P. CALLE SAN VICENTE, 52		PLANO Nº: 4
DESIGNACIÓN: PERFIL ESTE	EL ARQUEÓLOGO: MANUEL BUZÓN	
FECHA: MARZO 2006	ESCALA: 0	0.5 m



I.A.P. CALLE SAN VICENTE, 52		PLANO Nº: 5
DESIGNACIÓN: PERFIL SUR	EL ARQUEÓLOGO: MANUEL BUZÓN	
FECHA: MARZO 2006	ESCALA: 0	1 m

5. CONCLUSIONES

Los datos aportados por la intervención arqueológica realizada corroboran, por una parte, el comportamiento urbanístico documentado en otras intervenciones cercanas, y por otra apuntan ciertas novedades históricas. Quizás las dos conclusiones más importantes y que se perpetúan en la evolución diacrónica del área excavada, hacen referencia a la perduración de la ocupación humana del sector y el mantenimiento, con escasas variaciones, de las alineaciones de las diferentes construcciones que se superponen.

Sin embargo, debemos partir de una premisa muy importante, sobre todo en relación a este sector de la ciudad, y que la geoarqueología nos ha puesto de manifiesto en los últimos años con diferentes estudios que se han convertido en hitos de la historiografía y del método arqueológico a nivel internacional, como son los trabajos del profesor Philippe Leveauⁱ, o los estudios locales que han llevado a cabo Francisco Borja y María de los Ángeles Barralⁱⁱ. Esta premisa se encamina a esclarecer las relaciones establecidas entre el hombre y el medio a lo largo del tiempo, de modo y manera que debemos de observar cómo el fenómeno de articulación social es consustancial a la transformación del medio por el hombre. Esta quizás sea nuestra primera conclusión, que será extensible a todo el proceso de ocupación de nuestro solar, sobre todo en lo referido a este primer momento de transformación de una zona inundable a una zona donde se genera una actividad antrópica concreta.

En este mismo sentido, nos pronunciamos sobre la primera ocupación del solar donde queda de manifiesto una conjunción mixta de procesos, tanto naturales, como son quizás el cambio de cuenca sedimentaria o aparición de nuevos meandros, como antrópicos, con la posible deforestación de la zona y la construcción de la cerca, que darán a la zona una estabilidad morfo-sedimentaria.

Esta estabilidad sobre este espacio abierto, producto del contexto ambiental, estrechamente vinculado con la sedimentación de origen aluvial, y libre de cualquier actividad antrópica, se convierte, con la construcción de la muralla y su situación entre dos puertas, en un lugar clave para que en época almohade se instalen, en la zona, huertas intramuros de abastecimiento. Así vemos cómo en el coronamiento de los sedimentos de origen aluvial, producto de los episodios de inundaciones, compuestos por paquetes de arenas finas del río, dan paso a capas limoarenosas de color pardo que nos muestran la continua exposición aeróbica de éstas. Este hecho nos hace vincular estos procesos de oxidación a los trabajos de roturación del terreno con fines hortícolas, y no a procesos de origen natural. Unido a este hecho, habría que destacar la presencia de los primeros materiales arqueológicos, que aunque de manera muy dispersa, nos confiere la certeza de la ocupación del sector en época almohade.

Este hecho trae de nuevo a colación uno de los interrogantes que se cuestionó la investigación arqueológica sevillana de los ochenta, y que parece que quedó resuelta, en parte, por los datos aportados por la Excavación Arqueológica realizada en la C/ Miguel del Cid nº 8ⁱⁱⁱ, como es la cuestión de que si una vez abarcado este territorio por la muralla se convierte en una zona de fuerte implantación de caseríos, o por el contrario el área se configura como una zona de huertas con la intencionalidad de proteger la producción interna y el crecimiento de la ciudad.

Esta excavación a la que hacíamos referencia, unidas a intervenciones más recientes realizadas en este ámbito^{iv}, junto con los datos obtenidos por nuestra intervención, nos ofrecen una visión de este entorno en época almohade destinado exclusivamente a la explotación del terreno con fines puramente hortícolas. Además de las capas afectadas por procesos de oxidación de la que nos hablan la mayoría de las intervenciones, debemos apuntar la documentación de pozos de captación de agua, que en su mayoría son pozos de anillas con una tipología claramente almohade^v asociados a estos niveles, indicios que nos lleva a pensar en la utilización de éstos para la puesta en uso del terreno.

La segunda gran incógnita que debemos de plantearnos, y que es un tema candente, estriba en la génesis del trazado actual del barrio, y más concretamente de la calle San Vicente. El carácter hipodámico de su trazado ha hecho pensar a la mayoría de los autores a considerarla de creación cristiana, bien de origen medieval o renacentista. Sin embargo, otros autores consideran este trazado perteneciente a época almohade basándose en los resultados de excavaciones que han sacado a la luz importantes hallazgos en la zona, de edificaciones relevantes, como es el caso de los baños árabes de la "Reina Mora"^{vi}.

Respecto al apartado anterior, efectivamente conocemos edificios en el sector sur del barrio, como los baños de la "Reina Mora" situado en la calle Baños, o hipótesis de trabajo que apunta a la posibilidad de la existencia de una mezquita bajo la actual parroquia de San Vicente^{vii}, que nos sugieren un grado considerable de urbanización, máxime cuando es tan conocida esta conjunción de baños-mezquita como elementos centrales para la articulación urbana de un barrio.

De la misma manera en el sector norte de esta parte de la ciudad, también se ha documentado la existencia de un palacio del siglo XII situado bajo el Monasterio de San Clemente^{viii}. A este hallazgo debemos sumar los datos que nos aporta la historiografía sevillana en relación a la localización del área portuaria en este sector^{ix}.

A pesar de todos estos datos, tanto historiográficos como arqueológicos que manejamos, debemos de ser conscientes de que todas estas construcciones, y sobre todo a las que en primer lugar nos referíamos (Baños de la Reina Mora y posible mezquita

en San Vicente) están ubicadas en las inmediaciones de las puertas de acceso a la ciudad, con lo cuál parece más razonable que estos sectores de la ciudad se encuentren más urbanizados que otros de carácter más secundarios, destinados a estos usos agrícolas, que serán espacios más tardes urbanizables.

Sin embargo, a pesar de no existir una urbanización inmediata de este sector en época almohade, como queda de manifiesto en las intervenciones llevadas a cabo en el mismo interior de San Vicente^x, sí que habría un viario que distribuyese el tránsito desde el interior de la ciudad hasta estas zonas de huertas, palacios y dependencias portuarias.

En la excavación que hemos realizado en la calle San Vicente 52 no hemos podido comprobar la extensión de este nivel almohade destinado al uso hortícola, sobre todo en lo que respecta a la configuración de la calle San Vicente, puesto que la cuadrícula se ha planteado en la zona central del solar. Sin embargo, la excavación realizada en San Vicente 61 nos muestra una conclusión, en este mismo sentido, muy relevante para entender el momento de parcelación y urbanización del barrio. En esta intervención, en el nivel almohade se identificó un jardín-huerta cuyas estructuras trascendía los límites de las actuales fachadas, con lo cual suponía la inexistencia por una parte de la calle Castillo Lastrucci, y en el caso de San Vicente, una mayor estrechez o incluso su inexistencia^{xi}.

Por tanto queda de manifiesto que el trazado actual del barrio de San Vicente, y más concretamente de la calle que lleva su nombre, no es producto de una concepción de época almohade, a pesar de las edificaciones que se han documentado arqueológicamente en sus inmediaciones, sino que más bien se deba a una concepción medieval.

Esta afirmación esta fundamentada en los resultados, en parte, obtenidos durante nuestra intervención, ya que es durante el siglo XIV cuando hemos documentado el primer expediente constructivo. Esta primera fase se encuentra sustentada sobre los niveles de época almohade, así como por los primeros episodios de inundación. A pesar de los pocos datos aportados por nuestra cuadrícula, el expediente constructivo se compone por un ancho muro realizado con ladrillos unidos entre sí con arena, al que se le asocia en el sector Este una pavimentación de ladrillos, en muy mal estado de conservación.

A pesar de que sólo contamos con este amplio muro, podemos apreciar un dato interesante que pone en relación este hallazgo con la configuración del urbanismo de este sector, como es la coincidencia en cuestión de alineación y orientación del muro con respecto a la actual alineación de la calle San Vicente.

Por lo tanto en lo referido a nuestro solar, debemos de hacer hincapié^{xii}, que es en época mudéjar, durante el siglo XIV, cuando parece que ya está configurada la calle San Vicente como tal por esta cuestión de alineaciones. Quizás estas cuestiones de alineaciones sean las mismas que ya utilizaron otros autores para afirmar el origen almohade del trazado de San Vicente, sobre todo en relación a la excavación de los baños árabes de la "Reina Mora", pero como ya hemos indicado esta urbanización, en este momento, sólo se ve en la inmediaciones de la Puerta Real, no siendo extensible al interior del propio barrio.

Sin embargo, las nuevas intervenciones realizadas en el corazón del barrio^{xiii} hablan para este momento del s. XIV de un buen número de elementos constructivo, quedando inaugurado el urbanismo en este sector, asentándose las bases para unas alineaciones urbanas que van a perdurar hasta la actualidad.

A finales del s. XV, los niveles ocupacionales documentados durante nuestra intervención quedan totalmente arrasados y sellados por capas con un alto componente de limos, así como material constructivo y fragmentos de cerámica (UU.EE. 36 y 46) consecuencia presumiblemente de una inundación, avalado, además de por las características fisiológicas de la capa, por el basculamiento del cimiento del muro ancho (U.E. 42) en su lado Este.

Estos mismos niveles quedaron a su vez colmatados por otras capas areno-limosas, de origen y formación natural, originadas con total seguridad por procesos aluviales de erosión/deposición típico en zonas de ribera. Estos niveles a su vez fueron amortizados por otras capas de origen antrópico, situadas cronológicamente en época moderna.

En este sentido, no es hasta el siglo XVIII cuando detectamos una nueva fase constructiva, que sigue manteniendo la alineación que estableció el ancho muro construido durante el siglo XIV. Este expediente constructivo esta compuesto de un pequeño muro^{xiv}, realizado con ladrillos, y un pozo de agua.

Estas estructuras a finales del s. XVIII y principios del XIX fueron amortizadas por capas de origen antrópico, configurándose esta espacio con un uso puramente residual, hasta bien entrado el s. XIX, momento en el que asistimos a un nuevo proceso constructivo de nuestro solar, inaugurando una nueva fase edificatoria que se identifica con el edificio demolido.

NOTAS

ⁱ“Géoarchéologie, géohistoire et géographie historique. A propos des approches naturaliste et historique du site de Marseille antique”. Méditerranée, 3-4: 25-32 (1995).

ⁱⁱ“Urbe y vega de Sevilla. Estudio Geoarqueológico” En Arqueología y Rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Investigaciones arqueológicas en el Antiguo Hospital de las cinco Llagas de Sevilla.

ⁱⁱⁱ CAMPOS, J.M. et alii: “Aproximación al conocimiento arqueológico del Barrio de San Vicente: la excavación de Miguel del Cid nº 8. Sevilla”. AAA`86

^{iv}BACHILLER, P. y CARRASCO, I.: “Intervención Arqueológica de Urgencia en un inmueble sito en C/ San Vicente números 63-65 de Sevilla”. AAA . PECERO, J. y BABÍO, I.: “Intervención Arqueológica en C/ San Vicente 115, Sevilla: Testimonios arqueológicos de una curtiduría del siglo XVI en la antigua manzana conventual de San Antonio de Padua” AAA 1999. POZO, F. y TABALES, M.A.: “Intervención Arqueológica en C/ San Vicente 61. Sevilla”. AAA 1995 pp. 468-479.

^v Bachiller, : 806; Pecero, 1999: 84

^{vi} CAMPOS, J.M. et alii: “Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla”, Sevilla, 1986. AMORES, F. y VERA, M.: “El baño de la Reina Mora”, en El último siglo de la Sevilla islámica: 1147-1248, Salamanca, 1995, pp. 249-257.

^{vii} JIMÉNEZ, A.: “Mezquitas de Sevilla”, en El último siglo de la Sevilla islámica: 1147-1248, Salamanca, 1995, pp. 149-160.

^{viii} TABALES, M.A.: “El edificio musulmán localizado bajo el monasterio de San Clemente”, en El último siglo de la Sevilla islámica: 1147-1248, Salamanca, 1995, pp. 241-249.

^{ix} VALOR PIECHOTA, M.: “El Puerto de la ciudad”, en El último siglo de la Sevilla islámica: 1147-1248, Salamanca, 1995, pp. 257-265.

^x Bachiller, ; Pecero, 1999; Tabales 1995

^{xi} Tabales, 1995.

^{xii} Aunque como ya hemos indicado, el registro es muy escaso debido al tamaño de la cuadrícula.

^{xiii} BACHILLER, P. y CARRASCO, I.: “Intervención Arqueológica de Urgencia en un inmueble sito en C/ San Vicente números 63-65 de Sevilla”. AAA . PECERO, J. y BABÍO, I.: “Intervención Arqueológica en C/ San Vicente 115, Sevilla: Testimonios arqueológicos de una curtiduría del siglo XVI en la antigua manzana conventual de San Antonio de Padua” AAA 1999. POZO, F. y TABALES, M.A.: “Intervención Arqueológica en C/ San Vicente 61. Sevilla”. AAA 1995 pp. 468-479.

^{xiv} Este muro toma como cimentación el muro del XIV.